



SERGIO RODRÍGUEZ-TAPIA
Universidad de Córdoba
sergio.rodriguez@uco.es
 orcid.org/0000-0002-3439-4891

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS LEXICOGRÁFICOS DISPONIBLES Y PROCEDIMIENTOS TRADUCTOLÓGICOS EMPLEADOS EN LA TRADUCCIÓN DE JOHN INGRAM LOCKHART (1844) DE LA *HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA* DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO (1632)

Fecha de recepción: 01.03.2021

Fecha de aceptación: 08.02.2022

Resumen: En este trabajo pretendemos diseñar un repertorio que reúna los recursos lexicográficos disponibles hasta 1835 para la traducción al inglés de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, así como analizar los procedimientos y técnicas traductológicas que se emplearon en la traducción de 1844, publicada de forma póstuma, con el objetivo de confirmar los principales problemas que presenta la obra original para su traductor inglés, John Ingram Lockhart. Para ello, mostraremos, por una parte, una panorámica de la vida del autor original, Bernal Díaz del Castillo, las características de su obra y su contexto histórico, y, por otra, un breve apunte sobre la versión inglesa de Lockhart, traducida y publicada más de dos siglos después. Podemos defender, por tanto, que esta traducción especializada de una obra histórica respeta los presupuestos teóricos traductológicos de su época, los métodos confeccionados por los especialistas y que sugiere el dominio del traductor de las lenguas española (del siglo XVI) e inglesa (del siglo XIX) en un nivel pasivo y activo, si bien las dificultades relacionadas con el léxico especializado representan el principal problema de trasvase debido al sistema conceptual que codifican o a las formas crípticas que adoptan los términos.

Palabras clave: Bernal Díaz del Castillo, crónicas, lexicografía, terminología, traducción

Title: Analysis of the Available Lexicographic Resources and Translatological Techniques Employed in John Ingram Lockhart's Translation (1844) of Bernal Díaz del Castillo's *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1632)

Abstract: In this paper we aim to develop a repertory that brings together the lexicographical resources available up to 1835 for the English translation of the *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, as well as to analyse the procedures and translation techniques that were used in the posthumous translation of 1844. Thus we intend to identify the main problems presented by the original work for its English translator, John Ingram Lockhart. To this end, we will present, on the one hand, an overview of the life of the original author, Bernal Díaz del Castillo, the characteristics of his work and its historical context, and, on the other, a brief

note on Lockhart's English version, translated and published more than two centuries later. We can therefore argue that this specialised translation of a historical work respects the theoretical and translational presuppositions of its time, the methods developed by specialists and that it suggests the translator's mastery of the Spanish (16th century) and English (19th century) languages on a passive and active level, although the difficulties related to the specialised lexicon represent the main problem of transfer due to the conceptual system this lexicon encodes or the cryptic forms adopted by the terms.

Keywords: Bernal Díaz del Castillo, chronicles, lexicography, terminology, translation

INTRODUCCIÓN

La *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* no está exenta de polémica en cuanto a la actitud de respuesta que adopta su autor. Se trata de una obra con unas particularidades literarias y léxicas que la convierten en una obra de difícil análisis y ardua labor de traducción. Nuestro objeto de análisis se centra en los recursos lexicográficos de los que pudo disponer el traductor de esta obra, John Ingram Lockhart, alrededor de 1830, así como en los procedimientos traductológicos que empleó para hacer frente a algunos problemas o dificultades con los que hubiese podido tropezar.

Partimos de la hipótesis de que el conocimiento y competencias lingüísticas del traductor son fundamentales para su labor, pero no suficientes, por lo que los recursos lexicográficos desempeñan un papel fundamental para el proceso. No obstante, debido a esta situación, marcada, asimismo, por el contexto documental en el que se inscribe el traductor, sostenemos que la obra traducida presentará diversos errores de traducción, ya que debe resolver cuestiones de carácter diacrónico y léxico especializado.

Nuestros objetivos son, por tanto, dos:

- 1) reunir un repertorio con los recursos lexicográficos para la traducción especializada de la crónica *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* desde sus inicios hasta 1835; y
- 2) analizar de forma pormenorizada los procedimientos y técnicas traductológicas que empleó el traductor para garantizar la calidad del texto meta.

Para ello, diseñaremos un documento que nos permita esbozar un bitexto para comparar ambas versiones, identificar los problemas que conlleva el original y señalar las soluciones que aparecen en el texto meta. Tras esto, realizaremos una selección de las muestras más relevantes para llevar a cabo el análisis de nuestro segundo objetivo e iniciar la búsqueda de los recursos lexicográficos en obras especializadas.

1. BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y SU OBRA

Aunque algunos especialistas (Cohen 1963) datan su fecha de nacimiento en 1492, año en el que Cristóbal Colón descubre América, otros investigadores (Sáenz de Santa María 1982: 365, 420) coinciden en aproximar su fecha al período comprendido entre 1495 y 1496 en Medina del Campo, Valladolid, según los datos que aparecen en documentos históricos y diversas crónicas. La vida de Bernal Díaz del Castillo estuvo marcada por el espíritu conquistador de la época, tal y como demuestran sus expediciones al Nuevo Mundo junto a Pedro Arias de Ávila en 1514, Francisco Hernández de Córdoba en 1517, Juan de Grijalva en 1518 y, por último, junto a Hernán Cortés en 1519 (Campos Fernández-Fígares 2002: 95-108), lo que influyó en su toda su vida y en su decisión para redactar la obra que es objeto de estudio en este trabajo (Gil 2012: xxxi).

La *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, que comenzó a redactar cuando tenía más de sesenta años, constituye una crónica que atestigua sus aventuras en las diferentes expediciones en las que participó. No obstante, la motivación de su escritura surge por diversas razones. La primera de ellas corresponde con el descontento del autor al comprobar que el capitán Hernán Cortés se atribuía en sus cartas el total triunfo de la conquista. Este descontento se repite al conocer la información que difunde López de Gómara (1979 [1552]), donde el personaje de Hernán Cortés eclipsa por completo a sus soldados¹. Como menciona Gil, no es de extrañar que:

Este olvido interesado de Cortés fuese causa suficiente para incitar a su antiguo soldado a reescribir de nuevo la historia como una manera de reivindicar sus propios laureles y defender de paso el fruto de sus trabajos: sus encomiendas. (2012: xl)

A este primer objetivo de matizar, contradecir o rechazar los escritos hasta el momento sobre la conquista de la Nueva España y de narrar, según él, la “historia verdadera”, como titula su obra, se suma el objetivo que se vislumbra en las palabras citadas de Gil: el de reivindicar su presencia y la de sus compañeros en la expedición al Nuevo Mundo (Cohen 1963: 8). Dicho de otra forma, Díaz del Castillo reivindicaba la memoria de los participantes de las expediciones y las conquistas, idea muy acorde con la gloria póstuma del Humanismo. De ahí su preocupación por llevar a cabo un trabajo minucioso en la rememoración de los datos, fechas, sucesos y nombres, tal y como señala Gil (2012: XLVII-L), teniendo muy en cuenta que solo quedaban con vida cinco de los 550 soldados que participaron en la conquista junto a Cortés (XLIV).

Por último, con la *Historia verdadera*, Díaz del Castillo pretendía reclamar y pedir las mercedes, títulos o recompensas en general que consideraba que se les debía a él y a sus compañeros por el servicio a la corona que llevaron a cabo durante tanto tiempo. Para

¹ En el prólogo de la obra, Díaz del Castillo (1632) sostiene: “tábién van declarados los borrones, é cosas escritas viciosas, en un libro de Francisco López de Gómara, que no solamente vá errado en lo que escribió de la Nueva España, sino que tábién hizo errar a dos famosos Historiadores que siguieron su Historia, que se dizen el Doctor Illescas, y el Obispo Paulo Iobio”.

dejar patente este último objetivo, el autor no duda en explicitar en su obra los servicios que prestó en la guerra:

Los señalados servicios que habían prestado al rey él y sus camaradas deberían ser premiados como se había hecho en otro tiempo, cuando se concedían títulos y mercedes a quienes se habían distinguido batallando contra los moros, si bien entre los adalides del pasado y los “verdaderos conquistadores” –una expresión llamativa que se repite nada menos que 18 veces– había una diferencia no chica: que la toma de México no había supuesto gasto alguno para la hacienda regia. Vista desde este prisma, la obra de Bernal Díaz es un tremendo alegato dirigido al monarca, a quien se le recuerda su deber ineludible de galardonar a sus súbditos según sus méritos; con la enumeración de los servicios prestados en guerra termina la *Historia verdadera*. (Gil 2012: XLIII)

Cabe señalar que la obra elaborada por Díaz del Castillo es resultado de la organización y reescritura constante de los sucesos que describe el autor. Por lo tanto, de acuerdo con Campos Fernández-Fígares (2002: 119), es posible determinar la existencia de un primer manuscrito o borrador anterior (hoy perdido) a los manuscritos básicos que poseemos en la actualidad:

- El **manuscrito Remón**: fue acabado en 1568² por Díaz del Castillo y enviado a fray Alfonso Remón (que se encontraba en España) en 1575. Actualmente se desconoce su paradero pero se conserva a través de la primera edición del mismo (Madrid, 1632). Esta es la edición que analizaremos en el presente trabajo.
- El **manuscrito Guatemala**: se trata de un manuscrito que incorpora nuevos detalles y consideraciones realizadas por el autor y sus descendientes hasta el siglo XVIII. Entre estos cambios se encuentra la adición de los capítulos CCXIII y CCXIV, además de la omisión del CCXII bis del manuscrito Remón (Campos Fernández-Fígares 2002: 122) y algunas censuras y supresiones llevadas a cabo por un copista (Gálvez Acero 1997: 127).
- El **manuscrito Alegría**: se trata de una copia inédita del manuscrito Guatemala.

Con el objetivo de aclarar las fechas que corresponden a los datos más importantes, esbozaremos un conciso esquema, basándonos en los datos aportados por Campos Fernández-Fígares (2002: 119-134) y Barbón Rodríguez (2005: 43-44):

¿1495-1496?: Nacimiento de Bernal Díaz del Castillo.

1514: Expedición con Pedro Arias de Ávila.

1517: Expedición con Francisco Hernández de Córdoba

1518: Expedición con Juan de Grijalva.

1519: Expedición con Hernán Cortés.

² La fecha de finalización se menciona en el prólogo de la obra (1632): “la qual le acabo de sacar en limpio de mi memoria, e borradores en esta muy leal Ciudad de Guatimala, donde reside la Real Audiencia, en veinte y seis dias del mes de Febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho años”.

- 1552: Texto de López de Gómara.
 1552-1557?: Inicio de la redacción de la *Historia verdadera*.
 1568: Finalización de la *Historia verdadera*.
 1575: Envío a España del manuscrito Remón.
 1575-2?: Elaboración del manuscrito Guatemala.
 1584: Muerte de Díaz del Castillo en la Antigua Guatemala.
 1632: Publicación de la primera edición del manuscrito Remón.

2. LA EDICIÓN DE 1632 DE LA *HISTORIA VERDADERA*: TEXTO, ESTILO Y LÉXICO

Como ya mencionamos en líneas anteriores, la edición de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de 1632 constituye el objeto del que partimos para elaborar nuestro estudio. Desde el punto de vista literario, se trata de una crónica narrada en primera persona (a veces, dependiendo de la situación, en tercera) que narra con todo detalle las aventuras de Díaz del Castillo, sus capitanes y compañeros en la conquista del Nuevo Mundo. Si caracterizamos los parámetros pragmáticos de la obra empleando los defendidos por la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1993, 1999), puede determinarse que no se trata de un texto redactado por un especialista (un historiador) ni dirigido a un público especialista. La obra, que, recordemos, tiene por objetivo la reivindicación de la memoria, se dirige a un público general no especificado y se configura en torno a una función informativo-comunicativa y no representativa, lo que podría hacernos considerar que la obra constituye un texto divulgativo y no necesariamente especializado desde la perspectiva del control del conocimiento especializado.

No obstante, existen otros parámetros que nos permiten incluir la obra de Díaz del Castillo dentro de la categoría de texto especializado y, por tanto, de la traducción especializada. Nos referimos a las necesidades concretas del traductor para resolver problemas específicos de la *Historia verdadera*, es decir, su estilo y el léxico empleado en la obra, lo que conlleva el empleo de fuentes de documentación especializadas.

2.1. Estilo

Pese a que Díaz del Castillo reconoce en su obra en diferentes capítulos su falta de “buena retórica” y estilo literario (Cohen 1963: 7) al compararse con otros cronistas e historiadores (como Gómara), no desistió en su labor durante los años que duró la redacción del texto. Gil, por ejemplo, a propósito del estilo del autor señala que “en efecto, se acerca más a los usos de la lengua hablada que a los de la lengua pulida y cortesana” (2012: LXVI). Este apunte se observa en la gran cantidad de **digresiones**³ y de estilo indirecto que minan

³ Ya en el primer capítulo el lector es consciente del gran número de digresiones que encontrará en toda la obra: “En el año de mil y quinientos y catorze salí de Castilla en compañía del Governador Pedro Arias de Auila, que en aquella sazón le dieron la Governacion de Tierra-Firme: y viniendo por la mar con buen

todos los capítulos del texto, a los que se suman otros recursos como los mencionados por Gil (LXVI y ss.):

- a) Cargante encadenamiento de **copulativas**. Se observa en todos los capítulos, del primero al último:

y guerras peligrosas se auian visto, e que gracias a Dios auian tenido vitoria, [...], e que desde Cholula escriuiesen a Cortés sobre el caso, y así se bolvió: y de que Cortés lo supo se enojó, y embió a Cristóual de Olid otros dos vallesteros, y le escribió, [...]: y de que el Cristóual de Olid vio la carta, hazia bramuras de enojo, y dixo a los que tal le aconsejaron, que por su causa auia caído en falta (Capítulo CXXXII)

- b) Presencia frecuente de **anacolutos**:

que me han preguntado ciertos caballeros curiosos que conoçían muy bien a Alonso de Auila, que como siendo Capitán y muy esforzado, y era Contador de la Nueva España, y siendo belicoso, y de su inclinación más para guerra que no para ir a solicitar negocios con los frailes Jerónimos que estaban por Gouernadores de todas las Islas, por qué causa le envió Cortés, teniendo otros hombres que estaban más acostumbrados a negocios (Capítulo CXXXVI)

- c) **Expresiones populares y refranes**:

porque allí en Tezcuco auia menester estar siempre la barba sobre el ombro (Capítulo CXXXIX)

Estas características, que suponen un compendio de elementos delimitadores de la obra, se perciben como signos que van en contra de las reglas o normas de coherencia y estructura textual que se requieren en un texto, mas sirven para acotar nuestro objeto de estudio.

2.2. Léxico

Desde el punto de vista léxico, según Gil (2012: LXIX), cabe mencionar que no existe en la actualidad ningún estudio completo del vocabulario empleado por Díaz del Castillo aparte del elaborado en 1970 por Alvar. No obstante, la lectura de la obra nos permite distinguir multitud de unidades caracterizadas por diferentes aspectos (LXIX y ss.):

- a) Jergas técnicas: náutica, gastronomía, militar...
b) Eufemismos y evasión de unidades malsonantes.

tiempo, y otras vezes con contrario, llegamos al Nombre de Dios: y en aquel tiempo hubo pestilencia, de que se nos murieron muchos soldados; y demas desto todos los mas adolecimos, y se nos hazian unas malas llagas en las piernas: y tambien en aquel tiempo tuvo diferencias el mismo Gouernador con vn hidalgo que en aquella sazón estaba por Capitan, y auia conquistado aquella Prouincia, que se dezia Vasco Nuñez de Balboa, hombre rico, con quien Pedro Arias de Auila casó en aquel tiempo una su hija donzella con el mismo Balboa” (Díaz del Castillo 1632).

- c) Americanismos (Alvar 1970).
- d) Vulgarismos.

Desde nuestra perspectiva, este nivel lingüístico constituye una de las principales dificultades para el traductor, debido principalmente a la cantidad de fuentes lexicográficas que debió de consultar para garantizar la calidad del producto.

3. EL TRADUCTOR, JOHN INGRAM LOCKHART, Y SU TRADUCCIÓN

La traducción publicada en dos volúmenes en 1844 constituye la primera traducción importante al inglés de la *Historia verdadera* (Valdeón 2014: 170) hasta que Alfred Percival Maudslay realizase la segunda más de sesenta años después, en 1908. Su autor, John Ingram Lockhart, fue un destacado político inglés de los siglos XVIII y XIX nacido en 1765, diputado por Oxford entre 1807 y 1818 y entre 1820 y 1830, año en el que se retiró. Murió cinco años después a la edad de setenta años (*The Annual Biography and Obituary* 1836: 475). Su intensa actividad política (Thorne 1986), conocimiento del derecho y firmes principios éticos le hicieron ganar respeto entre los políticos de la época y conciudadanos.

No se conocen otras obras traducidas por Lockhart, por lo que, hasta el momento, puede sostenerse que la de 1844 es su única traducción formal publicada (a la vez que póstuma). Asimismo, cabe recordar que hablamos de una traducción elaborada más de 265 años después de que se redactase el texto original. La motivación que lleva a Lockhart a embarcarse en la traducción de Díaz del Castillo queda mencionada en el prefacio del texto meta, que señala que se trata de “a subject in which great interest is felt at present day, and the English public will hail these memoirs” (1844: III). A propósito de este interés, Santoyo señala que el auge cultural español en Inglaterra tras la derrota de *La Invencible* española supuso un tópico presente en los años posteriores a su dispersión, lo que, sumado a sus siguientes palabras, conllevó un interés por la lengua y cultura española no antes visto (1999: 109):

[m]ientras los ingleses pueden enorgullecerse de haber empezado a traducir el castellano a partir de 1502, cuando el comerciante Richard Arnold incluyó su versión de una carta española en su crónica *The Customs of London*, nosotros, en cambio, no parece que tuviéramos nada que recibir de la cultura británica hasta el último decenio de aquel siglo. Para entonces las imprentas londinenses ya habían dado a la luz sus ediciones del *Lazarillo*, la *Celestina*, obras de Antonio de Guevara y del marqués de Santillana, de Montemayor y de Diego de San Pedro, así como tratados de carácter médico, geográfico e histórico, sin dejar en el olvido **las crónicas de Indias**, de las que hubo en este período una amplia demanda. (99-100)⁴

⁴ La negrita es nuestra.

El Nuevo Mundo y las crónicas que de él se escribieron suscitaron pronto interés en todo el globo, lo que obligaba a llevar a cabo las traducciones de las diferentes obras y a tener en cuenta las peculiaridades de cada una. A esto se suma la época literaria en la que vivió el traductor, el Romanticismo, una corriente artística que se inscribía dentro de un período político y cultural marcado por la Revolución Industrial, las motivaciones imperialistas y colonizadoras, el libre comercio o la búsqueda de lo exótico en las nuevas literaturas. En el contexto traductor, cabe mencionar que el Romanticismo se percibe como un choque continuo de corrientes contrapuestas que enfrentan el literalismo del original con el individualismo del traductor (Santoyo 1987). Asimismo, debemos recordar que Tytler ya había publicado en el anterior siglo su *Essay on the Principles of Translation* (1791), que proponía tres leyes fundamentales sobre la traducción: la conservación del sentido del original, la conservación del estilo del original y la naturalidad de la traducción como texto meta.

En relación con esto, Lockhart expone en el prefacio de su traducción que el texto origen con el que trabajó, la edición publicada en Madrid en 1632, está caracterizada principalmente por su sencillez estilística y contundente expresión (1844: IV), como ya señalamos en la sección dedicada al estilo de la obra original. Asimismo, el traductor apunta que ha respetado por completo la voluntad del autor original y no ha realizado modificaciones del texto⁵. No obstante, indica que ha decidido incorporar la ortografía de los jefes indios, ciudades y provincias empleadas por Torquemada en sus textos, ya que, desde el punto de vista de Lockhart, “he lived fifty years in New Spain, was perfect master of the Mexican language, and made the history of that country his peculiar study” (VI).

4. RECURSOS LEXICOGRAFICOS PARA LA TRADUCCIÓN HISTÓRICA ESPECIALIZADA

Salvo circunstancias excepcionales, es impensable que un traductor lleve a cabo una labor de traducción especializada con tan solo sus conocimientos lingüísticos del par de lenguas que intervienen en el proceso. Este pensamiento imposible al que nos referimos se debe a un cúmulo de dificultades que influyen en la traducción. Entre estas se incluyen: a) la variación diacrónica en los niveles semántico, sintáctico y ortográfico (más aún cuando entre la publicación de la obra original y la traducción han transcurrido, como mencionamos con anterioridad, más de 265 años)⁶; b) la etimología, la onomástica y la toponimia; c) las jergas y los discursos de especialidad⁷; y d) las particularidades estilísticas del autor original detalladas en apartados anteriores.

⁵ Díaz del Castillo (1632) declara en el prólogo de su obra: “[p]ido por merced de los señores impresores, que no quiten, ni añadan más letras de las que aquí van, e suplan, &c.”.

⁶ Ruiz Casanova señala que hasta que no se publica en 1815 la octava edición de la *Ortografía* de la Real Academia Española no culmina el proceso de fijación del español. Por tanto, Lockhart se encontraría con casi tres siglos de lexicografía que reuniría acepciones no normalizadas, lo que dificultaría su labor de documentación (2000: 385).

⁷ Desde un estricto punto de vista, empleando como criterio teórico la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1993, 1999) y estudios relacionados (Guerrero Ramos 1999, Cabré *et al.* 2001), en la obra

Para realizar su traducción y salvar las dificultades señaladas más arriba, Lockhart tuvo que hacer uso de dos instrumentos auxiliares principales: los recursos enciclopédicos y gramaticales, por un lado, y los recursos lexicográficos, por otro. En nuestro estudio no se incluyen fuentes enciclopédicas que pudieron servir de ayuda para comprender el sistema conceptual (muy heterogéneo en la obra de Díaz del Castillo), por lo que nos centraremos exclusivamente en las fuentes lexicográficas. Asimismo, solo incluiremos en nuestro repertorio aquellas fuentes que incluyan al menos las lenguas que tratamos en nuestro trabajo, es decir, el español y el inglés. Por el contrario, descartaremos aquellas fuentes que hayan podido servir de puente para la traducción, por ejemplo, el uso de un diccionario español-francés y otro francés-inglés para acceder al significado de un término. Por último, queda señalar que nuestro trabajo incluirá los recursos lexicográficos publicados hasta el año de la muerte del autor (1835), cuya obra fue publicada de forma póstuma en 1844, aunque relacionaremos algunas obras relevantes publicadas después de su muerte y que podrían haber sido de gran utilidad para elaborar la traducción.

Desde el punto de vista lexicográfico, existen multitud de fuentes que el traductor pudo haber empleado para elaborar su producto lingüístico⁸, si bien cada diccionario plantea unas limitaciones teórico-metodológicas (que se traducen en el número de palabras que contempla y las acepciones de cada entrada, entre otras consideraciones) según la perspectiva con la que se compilase el diccionario. Por ello, consideramos que el traductor tuvo que servirse de gran número de obras lexicográficas para asegurar la calidad de la traducción. En nuestro trabajo clasificaremos estas fuentes lexicográficas en cinco grandes bloques: diccionarios monolingües, diccionarios bilingües, diccionarios multilingües, diccionarios especializados y otros recursos lexicográficos para la traducción histórica especializada.

4.1. Diccionarios monolingües

En tanto que lenguas modernas, el inglés y el español desarrollaron sus primeras obras lexicográficas monolingües ya pasado el siglo xv. En el caso del inglés, fue Elyot el encargado de elaborar en 1538 *The Dictionary of syr Thomas Eliot Knyght*, el primer diccionario exhaustivo de la lengua inglesa con notas en latín. Hasta 1755 no encontraríamos otra obra de tal relevancia: el *Dictionary of the English language: in which the words are deduced from their originals...*, conocido comúnmente como *Johnson's Dictionary*. Esta obra, redactada por el multifacético escritor inglés Samuel Johnson, representa la reacción de la época ante el descontento de los editores por la calidad de los diccionarios del momento y es conocida por constituir una de las obras lexicográficas más influyentes en la historia del inglés⁹.

de Díaz del Castillo deberíamos hablar de jergas más que de lenguas especializadas o discursos de especialidad, ya que no se trata de conocimiento especializado bajo control y comprobación sistemáticos.

⁸ En la obra editada por Ahumada (2000) se realiza un estudio en profundidad de la lexicografía del español desde sus inicios.

⁹ En 1756 y 1840 se publicaron dos nuevas ediciones de la obra de Johnson. Richardson (1839) publicó su *New dictionary of the English language* cuatro años después de la muerte de Lockhart, por lo que este no pudo emplear la información que reunió el lexicógrafo en esta nueva obra.

En el caso del español, encontramos multitud de obras, cuyo comienzo tiene lugar en 1606¹⁰, año en el que Bernardo de Alderete publica el trabajo *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*. No obstante, no es hasta el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias (1611), cuando se inicia la lexicografía monolingüe del español tal y como la entendemos en la actualidad. Este volumen constituye el primer diccionario que emplea la lengua española para definir el léxico castellano, así como la primera obra de este tipo que se publica en Europa en una lengua que no es el latín, es decir, una lengua vulgar.

Las necesidades de normalización de la lengua, entre otras, llevaron a la Real Academia Española, fundada en 1713, a publicar el conocido como *Diccionario de autoridades* entre 1726 y 1739, primer repertorio lexicográfico de la institución que tenía el objetivo de establecer una norma culta que se sustentase en el uso de los mejores escritores desde la perspectiva de la Academia. Esta obra representa el germen del *Diccionario de la lengua castellana*¹¹, cuya primera publicación en 1780¹² fue resultado de las actualizaciones a las que se vio sometido el *Diccionario de autoridades*.

La producción lexicográfica continuó con los diccionarios no académicos de Núñez de Taboada (1825) y Pía y Torres (1826), que presenta su obra como alternativa a la norma dictada por la Academia (Azorín Fernández 1996/97: 111).

4.2. Diccionarios bilingües

Los diccionarios bilingües presentan una historia más dilatada que los monolingües, dado que la tradición había marcado las lenguas clásicas –sobre todo el latín– como referencia a la hora de elaborar diccionarios. Asimismo, la producción bilingüe bidireccional tuvo más éxito que la monodireccional, donde encontramos publicaciones escasas, como las de Felipe Fernández (1817) o de Emanuel del Mar (1839), ya fallecido Lockhart.

John Rider (1589), John Minsheu (1599, 1623) y John Stevens (1706, 1726) fueron los primeros en dedicar diferentes diccionarios para las lenguas española e inglesa. Se observa, por tanto, que los inicios de la lexicografía bilingüe español-inglés tienen lugar en el entorno de Inglaterra, motivada muy seguramente, como mencionamos con anterioridad, por el tópico español tras la derrota de la Armada Invencible. En 1740 se publica en Londres el *Nuevo diccionario español-inglés e inglés-español* del español Pedro Pineda, al que seguiría el dilatado título de Giral del Pino *et al.* (1763), *A Dictionary, Spanish and English, and English and Spanish: containing the signification of words, with their different uses, the terms of arts, sciences and trades, the constructions, forms of speech, idioms used in both languages, and several thousand words more than any other Dictionary; with their proper, figurative, burles-*

¹⁰ Cabe señalar que en el siglo XVI se publicaron diferentes obras lexicográficas parciales, como glosarios o repertorios, entre los cuales pueden incluirse *Etimologías españolas* de Sánchez de las Brozas (circa 1580) o *Vocabulos castellanos, cuya orígenes de las lenguas griega, latina, hebrea, caldea, araviga y Tractado de etimologías de voces castellanos* de Valverde y Gandía (circa 1579 y circa 1600, respectivamente).

¹¹ Actualmente *Diccionario de la lengua española*.

¹² Azorín Fernández relaciona los años en los que se publicaron las diferentes ediciones del DRAE: 1780, 1783, 1791, 1803, 1817, 1822 y 1832, entre otras posteriores hasta nuestro siglo (2000: 275).

que, and cant significations, &c. Also the Spanish words accented and spelled according to the modern observations of the Royal Spanish Academy of Madrid, que marcó el comienzo de una carrera en la actualización y en la elaboración lexicográfica bilingüe de los idiomas que tratamos. Tal es así que en un período inferior a diez años se publicaron tres “nuevos” diccionarios:

- Entre 1797 y 1798, los cuatro volúmenes del *Diccionario nuevo de las dos lenguas española e inglesa* de Connelly y Higgings.
- En 1802 (1817, 2.^a ed.), el *New Dictionary of the Spanish and English Languages* de Neuman.
- En 1803, el *Nuevo diccionario portátil español-inglés e inglés-español* de Gattel.

A estas publicaciones se sumaron las contribuciones de Fernández Felipe (1811) y Seoane (1831), además de la de Ochoa (1842)¹³, una guía de conversación presentada años después de la muerte de Lockhart. No obstante, los diccionarios que más éxito tuvieron debido a su compilación teórico-metodológica fueron los publicados en 1823 y 1826 por Baretty y Neuman, que renovaron ediciones en 1826 (Philadelphia), 1827 (Bastan) y 1831 (London, revisado y aumentado por Seoane) el primero y en 1836 (Philadelphia) el segundo.

4.3. Diccionarios multilingües

Muy relacionados con la utilidad de los diccionarios bilingües encontramos los recursos multilingües, cuyas diversas opciones pueden ofrecer información valiosa para el traductor. Entre las obras monodireccionales, se encuentra la más antigua en su género, de Richard Percyvall (1591), seguida de la obra de Minsheu (1617). Como ocurría con las obras bilingües, la multidireccionalidad es la más productiva en este ámbito. No obstante, las contribuciones que encontramos flanquean muy próximas el siglo XVI, al contrario de lo que ocurría con las obras lexicográficas bilingües. Excepto la obra de Howell (1659/1660) – la única que se inserta ya en el siglo XVII –, el resto de diccionarios incluye el latín como una de las posibles lenguas de referencia: Berlaimont (1583 y 1586¹⁴), Barbier (1617), Harbrecht (1630) y D’Oyle, manuscrito inédito, quizá de 1590, y que creemos que no pudo llegar a las manos del traductor objeto de nuestro estudio.

4.4. Diccionarios especializados

Idear una relación de los diccionarios especializados para la traducción de la *Historia verdadera* es una tarea harto complicada, ya que la multitud de campos temáticos y zonas que se incluyen en la crónica suman una ingente cantidad de recursos. Sin embargo, trataremos de relacionar los que desde nuestro punto de vista resultan más relevantes en el contexto traductor en el que se inscribe Lockhart en la primera mitad del siglo XIX.

Para comenzar, encontramos diccionarios con un enfoque específico o un objetivo concreto: por una parte, el *Diccionario alfabético y ortográfico de las voces que en sus*

¹³ Esta obra tuvo multitud de ediciones posteriores: 1850, 1851, 1853, 1862, 1866 y 1873.

¹⁴ Se publicaron otras ediciones en 1589, 1591 y 1600 (Liege), 1593 (Amsterodami) y 1616 (Anvers).

Siete célebres Partidas usó el rey D. Alfonso el Sabio de Pérez Mozún (1790), y, por otra, los volúmenes de Terreros y Pando (1786-1793), centrados en las voces de las ciencias y las artes (en sentido también de *técnicas*). Estas obras contemplan usos de la lengua concretos que posiblemente no incluyesen los diccionarios generales, ya fuesen o no publicados desde la Academia. Asimismo, encontramos el *Diccionario militar o recolección alfabética de todos los términos propios al arte de la guerra* de Raimundo Sanz (1749), traducción del *Dictionnaire militaire, ou recueil alphanétique de tous les termes propres à l'Art de la Guerre* de Aubert de la Chesnaye Desbois (1742). Esta traducción fue tachada de introducir galicismos en exceso (cf. Sánchez Orense 2013), aunque se reconoce como un valioso recurso conceptual.

Desde el punto de vista geográfico e histórico, encontramos las publicaciones de Alcedo (1786-1789) y Floridablanca (1789), quien incluye una relación “de las ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, cotos redondos, cortijos y despoblados de España y sus islas adyacentes”, lo que supone un instrumento muy accesible a topónimos concretos. A propósito de esto último hallamos el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de Fray Alonso de Molina o el *Vocabulario manual de las lenguas castellana, y mexicana: En que se contienen las palabras, preguntas, y respuestas mas comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato, y comunicacion entre Españoles, é Indios* de Pedro de Arenas (1611), publicado años antes de que saliese a la luz la edición Remón de la *Historia verdadera*, lo que nos lleva a sospechar que se trata de una obra muy actualizada respecto a los usos que recogió Díaz del Castillo en su crónica.

Por último, relacionado con el campo militar, se encuentra el tópico marítimo, impreso en la Imprenta Real de Madrid en obras como las de Fernández Navarrete (1831), García de Palacio (1587) o Scanlan (1831).

5. ANÁLISIS DE ALGUNOS PROCEDIMIENTOS TRADUCTOLÓGICOS

El contexto en el que vivió el traductor es decisivo a la hora de interpretar su toma de decisiones. La búsqueda de nuevas literaturas del Romanticismo junto con las propuestas de Tytler se aproximan al método interpretativo-comunicativo de Maimónides, que, rechazando la traducción literal, se inclina hacia la “reproducción fiel del sentido” (Ruiz Casanova 2000: 25-26). Esto supone la necesidad de que el traductor conozca las lenguas de partida y de llegada, la obra que traduce y las materias que trata, lo que, en nuestro caso, supone una dificultad añadida al grado de cercanía entre el español y el inglés, debido a la distancia temporal del texto origen (31).

La *Historia verdadera*, que constituye un texto divulgativo (o semiespecializado en algunos capítulos) y carente de un estilo literario concreto, se configura como un texto donde las decisiones traductorales en cuanto al sentido suponen la perspectiva más productiva en nuestro análisis. Con todo, tras la lectura de la obra original y su versión traducida, hemos analizado diferentes ejemplos donde se observan algunos procedimientos traductológicos que se inscriben en el método interpretativo. Uno de estos podría ser

la inclusión de notas al final de cada volumen para aclarar ciertos conceptos o relaciones, tal y como se observa en los siguientes ejemplos:

as is the custom with this people, on a thick kind of cloth manufactured from the maguey⁶ (vol. 1, capítulo XIII, pág. 29)

⁶ The author sometimes also calls this nequien, of which the garments of the poorer classes were manufactured. The maguey is the well-known agava Americana, the sap of which formed the national drink of the Indians, and the Mexicans were accustomed to write most of their hieroglyphics on the cloth manufactured from the leaves.

Most of them were clad in a species of cotton cloak, similar in shape to our marlotas³³ (vol. 1, capítulo LXXXII, pág. 194)

³³A small kind of cloak, a part of the old Moorish dress, still worn in Spain during festivals.

both as supreme pontiff and governor of Spain, our agents themselves wrote to his majesty, who had just arrived from Flanders,³⁷ (vol. 2, capítulo CLXVII, pág. 197)

³⁷ The emperor arrived in Spain in the month of June 1522, at the same time that Pope Adrian the Sixth repaired to Rome to take possession of the papal throne.

Estos comentarios pretenden ilustrar la perspectiva del traductor, que emplea las 164 notas en los dos volúmenes que componen el texto meta para precisar información relativa al apartado técnico, etimológico, cultural o histórico, que representan los ámbitos de mayor dificultad de trasvase traductológico y lingüístico.

Con objetivo de no alargar en exceso nuestro trabajo, exponemos a continuación los 10 textos más representativos de un análisis previo consistente en 35 muestras. En las siguientes tablas relacionamos las transcripciones de ambos textos con los capítulos y hojas o páginas en los que aparecen, señalando en negrita –en caso necesario– las unidades que vamos a analizar.

Tabla 1 Títulos del texto original y del texto meta

Título	
TO	TM
Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus Conquistadores	The memoirs of the conquistador Bernal Diaz del Castillo written by himself: containing a true and full account of the discovery and conquest of Mexico and New Spain translated from the original Spanish by John Ingram Lockhart

Si centramos nuestra atención en el título de ambas versiones, podemos sostener que el título inglés resulta más descriptivo, en tanto que el traductor emplea una adición (*full* y *discovery*) y una explicitación (*Mexico*). Respecto al uso de *conquistador*, cabe señalar

que los recursos históricos señalan que constituye una palabra empleada para designar a los conquistadores españoles de México y Perú del siglo XVI.

Tabla 2 Variación a partir de la misma denominación

Capítulo XII	
TO: hoja 8 así está en las cartas del marear . E yendo mas adelante costeano, vimos vna ensenada donde se quedó el rio de Fenole, que á la vuelta que bolvimos entramos en él, y le pusimos nombre, rio de Sant Antonio, y así está en las cartas del mar .	TM: p. 28 (vol. 1) under which name it stands on the sea charts . As we proceeded further along the coast we came to a bay, into which the river Tonola empties itself: it was this same river we entered on our subsequent voyage. We gave it the name of Sant Antonio, which it still retains on the maps .

Aun siendo sinónimos, el traductor opta por conservar la diferencia denominativa en la forma: *sea charts* y *maps*.

Tabla 3 Técnicas de generalización

Capítulo XXII	
TO: hoja 14 y que salió del puerto como á cencerros tapados , y que le auían oido dezir,	TM: p. 49 (vol. 1) from his having so secretly sneaked away from the harbour.
TO: hoja 14 que le llamauan el Astrólogo: otros dezian, que tenia ramos de locura , é que era atronado : y este viejo dezia muchas vezes al Diego Velazquez	TM: p. 49 (vol. 1) commonly termed the astrologer, who was considered by many not to be exactly in his proper senses .
Capítulo LIX	
TO: hoja 14 tuuieron ciertas cosquillas el Alonso de Avila y el Sandoval.	TM: p. 136 (vol. 1) Alonso de Avila, which therefore created ill blood between him and Sandoval.

En estos tres casos se observa una generalización, ya que no conserva el estilo del original. No podemos defender que se trate de una omisión, ya que conserva el sentido. No obstante, el traductor ha preferido codificar el sentido de una forma neutra, evitando el uso de frases hechas o modismos traducidos de forma literal o adaptados a la cultura meta.

Tabla 4 Variación en la ortografía

Capítulo xxxvii	
TO: hoja 25 Antes que mas meta la mano en lo del gran Monteçuma y su gran Mexico , y Mexicanos ,	TM: p. 84 (vol. 1) Previous to going into any details here respecting the powerful Motecusuma , his immense kingdom of Mexico , and its inhabitants

En este caso, encontramos una variación en la ortografía de Monteçuma, una explicación de *kingdom* y el empleo de un deíctico anafórico y un hiperónimo, que constituye una opción alternativa pero adecuada a la versión original.

Tabla 5 Técnica de préstamo no adaptado

Capítulo xxxvii	
TO: hoja 25 la madre se casó con otro Cacique mancebo	TM: p. 84 (vol. 1) her mother married another young cazique .

En este ejemplo se observa un americanismo no adaptado al inglés sin adición de información, ya que el traductor explica páginas antes la definición de *cazique*.

Tabla 6 Error de falso sentido

Capítulo xxxix	
TO: hoja 26 Aquel oro del casco tuvimos en mas, por saber cierto que auia buenas minas, que si truxeran treinta mil pesos . Mas traxo veinte ánades de oro , de muy prima labor y muy al natural, é unos como perros de los que entre ellos tienen, y muchas piezas de oro figuradas, de hechura de tigres, y leones, y monos	TM: p. 91 (vol. 1) as we now knew for certain there were rich gold mines in the country. Among other things there were also thirty golden ducks , exactly resembling the living bird, and of splendid workmanship; further, figures resembling lions, tigers, dogs and apes

En este fragmento existe un falso sentido, ya que el traductor ha unido de forma equivocada dos oraciones y, con ello, los segmentos “treinta mil pesos” y “veinte ánades de oro”, lo que no respeta el sentido del original. Nuestra propuesta de traducción mantendría la sintaxis original para evitar la confusión de Lockhart: “as we now knew for certain, there were rich gold mines in the country, that was worth **thirty thousand pesos**. Among other things there were also **twenty golden ducks**, exactly resembling the living bird, and of splendid workmanship; further, figures resembling lions, tigers, dogs and apes”.

Tabla 7 Técnica de explicitación

Capítulo xxxix	
TO: hoja 27 con muchos halagos dió á cada Gobernador dos camisas de olanda ,	TM: p. 91 (vol. 1) Cortes thanked them most sincerely for their kindness, gave to each a couple of shirts made of holland ,

En este ejemplo, tan solo nos gustaría comentar la decisión del traductor de añadir *made of* para indicar que se trata de un material, es decir, para dejar patente que se trata de un hipónimo (una camisa de un tipo en concreto).

Tabla 8 Técnica de préstamo adaptado

Capítulo xcix	
TO: hoja 78 y que en aquellos vergantines iría, que era mejor nauegación ir en ellos que en sus Canoas y Piraguas ,	TM: p. 263 (vol. 1) and he would advise him to make use of one of the brigantines on the occasion, which were much more safe than the canoes or pirogues .

Estos dos americanismos son muy recurrentes en la crónica de Díaz del Castillo. Debido al exotismo que aporta su uso en la versión inglesa, muy acorde con los presupuestos románticos y colonizadores, defendemos su inclusión en el texto meta tal y como los incluye Lockhart.

Tabla 9 Error de omisión

Capítulo cXLVIII	
TO: hoja 138 Lo cuarto, que todos los soldados lleuasen muy buenas armas, y bien colchadas , y gorjal , y papahigos , y antiparas y rodela ,	TM: p. 57 (vol. 2) Fourthly, every soldier was to supply himself with a sufficient number of arms and keep them in proper order; for we were to remember how well the Mexicans were provided with everything in the shape of weapons.

La última muestra constituye el ejemplo más importante de los analizados. En ella, encontramos un error de traducción: la omisión de todos los términos relacionados con el campo militar. Aunque no podemos demostrarlo en este trabajo, nuestra hipótesis parte de que la dificultad de encontrar la terminología militar, en tanto que léxico especializado, fue la principal causa por la que el traductor optó por adaptar la versión inglesa, evitando de esta forma añadir la información que explicitaba el texto original. A este respecto, nuestra propuesta de traducción, basándonos en los recursos lexicográficos mencionados en el apartado anterior, es la siguiente: “Fourthly, every soldier was to supply himself with a sufficient number of arms, including **gorget**, **caps**, **greaves** and **shields** and **keep them in proper order**; for we were to remember how well the Mexicans were provided with everything in the shape of weapons”.

CONCLUSIONES

En definitiva, la traducción realizada por Lockhart cumple de forma apropiada las expectativas del lector de la época. El traductor inglés idea diferentes estrategias para conservar tanto el sentido original como los hechos que narra Díaz del Castillo (mediante explicitaciones, adiciones, generalizaciones o notas, por ejemplo), si bien trata de hilar las oraciones evitando el uso continuo de copulativas propio del autor original (*vid. supra*) o reestructurando sus digresiones para configurar un texto más fluido y natural.

En cuanto a la terminología, como señalamos en nuestro último ejemplo (cap. CXLVIII), resulta, a nuestro parecer, un objeto de difícil tratamiento para Lockhart, ya que opta por omitir la información de cuyos equivalentes en inglés no dispone, bien por falta de comprensión, bien por falta de recursos lexicográficos. No obstante, y teniendo en cuenta la amplia disponibilidad de diccionarios de la época (tanto monolingües como bilingües) que relacionamos en el apartado 5, creemos que la dificultad primera a la que se enfrentó el traductor fue la recuperación de información sobre el léxico que aparece en la obra, sobre todo especializado, ya que los americanismos se han respetado sin interferencia textual alguna y la mayor parte del texto se reformula apropiadamente respetando el sentido original (a excepción del ejemplo mostrado en el cap. XXXIX).

Podemos defender, por tanto, que esta traducción especializada de una obra histórica respeta los presupuestos teóricos traductológicos de su época, los métodos confeccionados por los especialistas y que sugiere el dominio del traductor de las lenguas española (del siglo XVI) e inglesa (del siglo XIX) en un nivel pasivo y activo, si bien las dificultades relacionadas con el léxico especializado representan el principal problema de trasvase debido al sistema conceptual que codifican o a las formas crípticas que adoptan los términos.

Para finalizar, nos gustaría apuntar que no hemos confirmado nuestra hipótesis de partida; al contrario, los errores de traducción observados y analizados son muy inferiores cuantitativa y cualitativamente a los aciertos de traducción identificados.

BIBLIOGRAFÍA

- (S. a.) (1836) *The annual biography and obituary: 1836*. London: A. Spottiswoode. Vol. xx
- Academia Española (1726-1739) *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces...* [Diccionario de autoridades]. Madrid: Francisco del Hierro
- Academia Española (1780) *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española...* Madrid: Joaquín Ibarra
- Ahumada Lara, I., ed. (2000) *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Universidad de Jaén
- Alcedo, A. de (1786-1789) *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*. Madrid: Imprenta de Benito Cano, 5 vols.

- Alderete, B. (1606) *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*. Roma: Carlo Vuliet
- Alvar, M. (1970) *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Patronato Menéndez y Pelayo
- Arenas, P. de (1611) *Vocabulario manual de las lenguas castellana, y mexicana: En que se contienen las palabras, preguntas, y respuestas mas comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato, y comunicacion entre Españoles, é Indios*. México: Imprenta de Henrico Martínez
- Azorín Fernández, D. (1996/97) "La lexicografía española en el siglo XIX: del diccionario a la enciclopedia". *Estudios de Lingüística*. Universidad de Alicante, 111-122
- Azorín Fernández, D. (2000) *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante: Universidad de Alicante
- Barbier, J. (1617) *Janua linguarum quadrilinguis. Latin, French and Spanish with 1,200 proverbs in the above languages*. Londini: Lownes
- Barbón Rodríguez, J. A., ed. (2005) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (manuscrito Guatemala)* (ed. Crítica; Bernal Díaz del Castillo, aut.). México D.F.: El Colegio de México – Universidad Nacional Autónoma de México
- Baretti, G. M. A. y Neuman, H. (1823) *Dictionary of the Spanish and English Languages: Wherein the Words Are Correctly Explained, Agreeably, to Their Different Meanings, and a Great Variety of Terms, Relating to the Arts, Sciences, Manufactures...* London: Longman, 2 vols.
- Baretti, G. M. A. y Neuman, H. (1826) *Pocket Dictionary of the Spanish and English Languages*. Paris: Boosang
- Berlaimont, N. de (1583) *Colloquia cvm dictionariolo sex lingvarvm: Teutonicae, Anglicae, Latinae, Gallicae, Hispanicae & Italicae: eas linguas discere volentibus, utilissima*. Antwerpen: Hendrik Hendricx
- Berlaimont, N. de (1586) *Colloquia et dictionariolum septem linguarum, Belgicae, Anglicae, Teutonicae, Latinae, Italicae, Hispanicae, Gallicae...* Lieja: Henricus Hovius
- Cabré, M. T. (1993) *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antàrctida – Empúries
- Cabré, M. T. (1999) *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada – Universitat Pompeu Fabra
- Cabré, M. T., Domènech, M., Morel, J. y Rodríguez, C. (2001) "Las características del conocimiento especializado y la relación con el conocimiento general". En *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*, ed. por Cabré, M. T. y Feliu, J. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada – Universitat Pompeu Fabra, 173-186
- Campos Fernández-Fígares, M. del Mar (2002) *El caballo y el jaguar. Sobre la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Granada: Comares
- Cohen, J. M., ed. (1963) *The Conquest of New Spain* (Bernal Díaz del Castillo, aut.). Middlesex: Penguin Books
- Connelly, T. y Higgins, T. (1797-98) *Diccionario nuevo de las dos lenguas española e inglesa*. Madrid: Imprenta Real, 4 vols.

- D'Oylie, T. (¿1590?) *A Spanish Grammer, Conformed to Our Englishe Accydenche with a Large Dictionarye Conteyninge Spanish, Latyn, and Englishe Wordes*. Manuscrito inédito
- Díaz del Castillo, B. (1632) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus Conquistadores*. Madrid: Imprenta del Reyno [en línea] disponible en <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000078076&page=1>> [02.12.2020]
- Elyot, T. (1538) *The Dictionary of syr Thomas Eliot Knyght*. London: T. Berthelet
- Fernández Navarrete, M. (1831) *Diccionario marítimo español*. Madrid: Imprenta Real
- Fernández, F. (1811) *The First Dictionary of Two Languages under a Single Alphabet*. London: J. McCreery
- Fernández, F. (1817) *Diccionario de la lengua inglesa para uso de los españoles, compilado de los mejores autores de ambas naciones, por el Rev. Don Felipe Fernández*. London: Lackington, 8 vols.
- Floridablanca, C. de (1789) *Nomenclátor o Diccionario de las ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, cotos redondos, cortijos y despoblados de España y sus islas adyacentes*. Madrid: Imprenta Real
- Gálvez Acero, M. (1997) "Crónica de una frustración inevitable: Bernal Díaz y su Historia verdadera". *Revista de Filología Románica*. 14 (2), 127-141
- García de Palacio, D. (1587) *Instrucción nauthica, para el buen uso y regimiento de las naos, su traça y gobierno. Vocabulario de los nombres que usa la gente de la mar, en todo lo que pertenesce à su arte, por el orden alphabetico*. México: Pedro Ocharte
- Gattel, C. M. (1803) *Nuevo diccionario portátil español-inglés e inglés-español*. Paris: Bousauge – Masson & Besson
- Gil, J. (2012) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (transcripción de Carmelo Sáenz de Santa María; Bernal Díaz del Castillo, aut.). Madrid: Fundación José Antonio de Castro
- Giral del Pino, H. S. J. (1763) *A Dictionary, Spanish and English, and English and Spanish: containing the signification of words, with their different uses, the terms of arts, sciences and trades, the constructions, forms of speech, idioms used in both languages, and several thousand words more than any other Dictionary; with their proper, figurative, burlesque, and cant significations, &c. Also the Spanish words accented and spelled according to the modern observations of the Royal Spanish Academy of Madrid*. London: Printed for A. Millar, J. Nourse, and P. Vaillant, 2 vols.
- Guerrero Ramos, G. (1999) "¿Tecnolectos, lenguajes (lenguas) específicos, especiales, especializados o de especialidad?". En *Lingüística para el siglo XXI. Actas del XXI Congreso de Lingüística General*, ed. por Fernández González, J., Fernández Juncal, M. del Carmen, Marcos Sánchez, M. de las Mercedes, Prieto de los Mozos, E. J., Santos Río, L. Salamanca: Universidad de Salamanca, 879-887
- Habrecht, I. (1630) *Ianua linguarum silinguis, latina, germanica, gallica, italica, hispanica, anglica. Sive modus ad integritatem linguarum compendio cognoscendam maxime accommodatus: ubi sententiarum solectiorum centuriis duodenis omnia fundamentalia, necessaria & frequentiora vocabula semel, sineque repetitione comprehenduntur. Cum introductione, et duplici indice, Latino-Germanico, vices vocabularis supplente. Argentinae [i.e. Strassburg], sumptibus Eberhardi Zetzneri*

- Howell, J. (1659/1660) *Lexicon Tetraglotton, an English & French-Italian-Spanish Dictionary*. London: Thomas Leach
- Johnson, S. (1755) *A Dictionary of the English Language: in Which the Words Are Deduced from Their Originals; and Illustrated in Their Different Significations by Examples from the Best Writers, to Which are Prefixed a History of the Language, and an English Grammar*. London: W. Strahan
- Johnson, S. (1840) *A Dictionary of the English Language: in which the Words are Deduced from their Originals; and Illustrated in their Different Significations by Examples from the Best Writers, to which are Prefixed a History of the Language, and an English Grammar by Samuel Johnson*. London: Ball, Arnold, and Co
- Lockhart, J. I. (1844) *The Memoirs of the Conquistador Bernal Diaz del Castillo Written by himself: Containing a True and Full Account of the Discovery and Conquest of Mexico and New Spain Translated from the Original Spanish by John Ingram Lockhart* (Bernal Díaz del Castillo, aut.). London: J. Hatchard and Son, 2 vols. [en línea] disponible en <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000013717&page=1>> [02.12.2020]
- López de Gómara, F. (1979 [1552]) *Historia de la conquista de México* (prólogo y cronología de Jorge Gurría Lacroix). Caracas: Biblioteca Ayacucho
- Mar, E. del (1839) *Nueva guía para la conversación en español e inglés, que contiene varias listas de las voces más usuales, debidamente clasificadas; y una Colección miscelánea de Diálogos de etiqueta y Frases familiares, Refranes e Idiotismos*. London: J. Wilson
- Minsheu, J. (1599) *A Dictionarie in Spanish and English*. London: E. Bollifant
- Minsheu, J. (1617) "A Most Copious Spanish Dictionarie, with Latine and English and sometime other Languages". En *The Guide into the Tongues*. London: I. Browne
- Molina, A. de (1571) *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. México: Antonio de Spinosa
- Neuman, H. (1802) *A New Dictionary of the Spanish and English Languages*. London: Vernon and Hood, J. Sewell, Cuthell and Martin, J. Walker, T. Boosey, Lackington, Allen and Company R. Lea, Otridge and Son, Ogilvy and Son, and J. Nunn.
- Nieto Jiménez, L. y Alvar Ezquerro, M. (2007) *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (s. XIV-1726)*. Madrid: Arco/Libros, 11 vols.
- Núñez de Taboada, M. M. (1825) *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5 000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos*. Paris: Seguin, 2 vols.
- Ochoa, E. de (1842) *Guía de conversación español-inglés, al uso de los Viageros y de los Estudiantes, por D. E. de Ochoa. Contiene un vocabulario de las voces usuales, de las conjugaciones aplicadas, de las frases familiares y elementales, diálogos, idiotismos, proverbios, modelos de cartas y billetes, la correspondencia de las monedas, pesos y medidas de España, Francia y de Inglaterra*. Paris: Carlos Hingray
- Percival Maudslay, A. (1908) *The True History of the Conquest of New Spain* (Bernal Díaz del Castillo, aut.). México: Genaro García
- Percyvall, R. (1591) *Bibliotheca hispanica. Containing a grammar, with a dictionarie in Spanish, English and Latine, gathered out of divers good Authors: very profitable for the studios of the Spanish toong*. London: John Jackson

- Pérez Mozún, D. (1790) *Diccionario alfabético y ortográfico de las voces que en sus Siete célebres Partidas usó el rey D. Alfonso el Sabio*. Madrid: Antonio Espinosa
- Pineda, P. (1740) *Nuevo diccionario español-inglés e inglés-español / A new dictionary, Spanish and English and English and Spanish*. London: Gyles
- Pía y Torres, C. (1826) *Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española*. París: Librería de Cormon y Blanc
- Richardson, Ch. (1839) *A New Dictionary of the English Language by Charles Richardson*. London: William Pickering
- Rider, J. (1589) *Bibliotheca Scholastica: A Double Dictionarie*. Oxford: J. Bames
- Ruiz Casanova, J. F. (2000) *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra
- Sáenz de Santa María, C., ed. (1982) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (Bernal Díaz del Castillo, aut.). Madrid: CSIC – Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo
- Sánchez de las Brozas, F. (c. 1580) *Etimologías españolas*. Ms. A de la Real Biblioteca de El Escorial, sign., K- III- 8, ff. 160r-201v
- Sánchez Orense, M. (2013) “El Diccionario militar (1749) de Raimundo Sanz y la incorporación de galicismos al castellano”. *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*. 3, 159-183
- Santoyo, J. C. (1999) *Historia de la traducción: quince apuntes*. León: Universidad de León
- Sanz, R. (1749) *Diccionario militar o recolección alfabética de todos los términos propios al arte de la guerra*. Barcelona: Imprenta de Juan Piferrer
- Scanlan, T. O. (1831) *Diccionario marítimo español: que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés e italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas*. Madrid: Imprenta Real
- Seoane, J. A. (1831) *Dictionary of the Spanish and English Languages*. London: Longman, 2 vols.
- Stevens, J. (1706) *A New Spanish and English Dictionary: Collected from the Best Spanish Authors, both Ancient and Modern [...] to which is Added, a Copious English and Spanish Dictionary, likewise a Spanish Grammar [...] wherein the Spanish Dialogues that have been Publish'd are put into Proper English / the whole by John Stevens*. London: Printed for George Sawbridge
- Terreros y Pando, E. de (1786-1793) *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, 4 vols.
- Thorne, R. G., ed. (1986) “Lockhart, John Ingram (1765-1835), of Great Haseley, Oxon”. *The History of Parliament: the House of Commons 1790-1820*. London: Haynes Publishing
- Tytler, A. F. (1791) *Essay on the Principles of Translation*. London – New York: JM Dent & Co. – EP Dutton & Co
- Valdeón, R. A. (2014) *Translation and the Spanish Empire in the Americas*. Amsterdam – Philadelphia: John Benjamins
- Valverde y Gandía, B. (c. 1579) *Vocabulos castellanos, cuya orígenes de las lenguas. Griega, latina, hebrea, caldea, araviga*. Ms. A de la Biblioteca Nacional de Viena, Codex Vindobonensis Palatinus sign, 11744
- Valverde y Gandía, B. (c. 1600) *Tractado de etymologías de voces castellanias en otras lenguas: castellana, hebrea, griega, árabe*. Ms. B de la Real Biblioteca del Escorial, sign., L-I-2, ff. 123r-133v